

# Indicador Político

Jueves 12 de Diciembre, 2013

Carlos Ramírez



## PRD: asalto al congreso de transición

Tejerazo a democracia: 30% contra 70%

La imagen resume el escenario: las bancadas del PRD, PT y MC se **atrincheraron** en el salón de plenos de la Cámara de Diputados y sus gritos rebotaron en el eco de una democracia vacía.

Con el **31.6%** de la votación presidencial y el **27.7%** de las bancadas en la cámara de diputados, la coalición lopezobradorista decidió **suspender** el proceso institucional legislativo para evitar la discusión de la reforma energética aprobada en el Senado con votos en contra de legisladores lopezobradoristas.

Sin votos suficientes, usando la **fuerza** para impedir las sesiones, la coalición PRD-PT-MC decidió hacer a un lado el ejercicio de la democracia y tomó por asalto la cámara de diputados en un golpe similar al **tejerazo** de España cuando el jefe de la guardia civil interrumpió por la fuerza el proceso de transición española a la democracia.

El **tejerazo** lopezobradorista se convirtió en una interrupción del proceso de transición mexicana a la democracia; sin contar con los votos necesarios y negando el cumplimiento de las **reglas** institucionales legislativas que prometieron acatar al optar por cargos de elección popular, un tercio de las bancadas **rompieron** el proceso democrático.

Afuera del Palacio Legislativo, los grupos de Morena de López Obrador **estallaron** también la violencia al atacar a la policía en un acto de franca provocación; por ahí andaba, por cierto, Andrés Manuel **Jr.** al frente de las **hordas** del *cerco*.

El problema principal ayer **no** fue la reforma energética sino el hecho de que el PRD, el PT y MC y Morena decidieron **interrumpir** el funcionamiento democrático de la república, a pesar de que **suscribieron** las leyes electorales que los obligan a cumplir con las labores institucionales.

No es la primera vez que el PRD —autodenominado como la “izquierda” mexicana— **rompe** el orden constitucional: en el 2006 impidieron el



cumplimiento del mandato legal de la entrega del informe presidencial, en ese mismo año también tomaron por **asalto** el salón de plenos y la tribuna para provocar una **crisis** constitucional al intentar impedir la toma de posesión de Felipe Calderón. Y ha sido larga la lista de **tomas** de tribunas legislativas por perredistas para imponer su voluntad desde la minoría.

Lo malo es que estas radicalizaciones colocan al PRD en situación de **ruptura** del orden constitucional. Incapaz de ganar una mayoría o de negociar una coalición para construir una mayoría el perredismo ha convertido los **tejerazos** legislativos en una forma de hacer política de fuerza, de tensión de provocación, de violencia.

En la cámara de diputados la coalición lopezobradorista suma 135 diputados, el **27.7%** del total, contra 213 (42.6%) del PRI, 114 (22.8%) del PAN y 10 (2%) del Panal. El PRD sumó 101 diputados (59 distritales y 42 pluris, el **20.2%**), Movimiento Ciudadano 20 en total (4%) y PT 14 (2.8%). En total la alianza PRI-PAN suma 327 diputados

(**65.4%**) completa la mayoría calificada de más de dos terceras partes para aprobar modificaciones a la Constitución.

El problema **no** radica en la reforma sino en la falta de voluntad democrática de la coalición lopezobradorista para respetar las reglas del juego parlamentario. Una democracia se **define** en función de reglas y voluntades. Lo más grave para el PRD ha sido el hecho de que **todas** sus violencias políticas contra las instituciones han terminado en fracaso. Y lo peor tiene que ver con el hecho de que el PRD formó parte de las fuerzas políticas que **lucharon** por las reglas democráticas y son los primeros en **violarlas**.

La imagen patética que resumió ayer el **tejerazo** del PRD se vio con claridad: las mujeres que ocuparon la tribuna gritaban porras que llevaban escritas en tarjetas porque al parecer eran **incapaces** de memorizarlas.

<http://noticiatransicion.mx>  
 carlosramirez@hotmial.com  
 @carlosramirez